



**Informe trimestral de actividades y avance en
el cumplimiento de las metas del Programa de
Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía 2023**

Periodo julio a septiembre de 2023

**Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Novena Sesión Ordinaria
26 de octubre de 2023**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2023.10.23	Versión para convocar a CECyCC.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES.....	3
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	3
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	18
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	18
<i>PROGRAMA ORDINARIO</i>	18
<i>TERCER INFORME TRIMESTRAL DE 2023</i>	18
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	21
3.1 FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES	21
3.1 DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	21

Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante el periodo julio a septiembre de 2023, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2023-24A000-0502-136-081203-19-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2023 (PECyCC 2023).¹ Se pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 17 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2023, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, atienden el propósito del PECyCC 2023 y se alinean con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional mencionada con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2023 y la ficha del POA 2023; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

1 Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-336 /2021, de fecha 29 de septiembre de 2021.

2 Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-344/2021 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-015/2022.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Acción 1.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en lo que concierne a esta actividad se informa que se realizó el segundo evento de presentación del *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*, el 29 de agosto a las 17:00 horas en el Auditorio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón UNAM).

En la presentación del Diagnóstico participaron la consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, como moderadora, y como ponentes, Georgina Cárdenas Acosta, académica e investigadora de la FES Aragón UNAM y Jorge Ruiz del Ángel, integrante del equipo de investigación del Diagnóstico.

Al evento asistieron autoridades de la FES Aragón, por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), intervinieron en su realización personal de la DEECyCC, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión Social y Logística de la Secretaría Ejecutiva. En total hubo 210 asistentes, 129 hombres, 78 mujeres y tres personas que prefirieron no decir su sexo. El evento se difundió en el canal de YouTube del IECM y hasta el 30 de septiembre cuenta con 283 vistas.

Acción 2.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes, en el marco de su implementación, la DEECyCC ha realizado las acciones siguientes:

- Se realizaron gestiones para la suscripción de un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México, para que durante el mes de octubre se difunda la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2023 (CNNA 2023) y se otorguen las facilidades a las niñas, niños y adolescentes, beneficiarios y no beneficiarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) para participar desde los equipos de cómputo con que cuentan.
- El 31 de agosto se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para llevar la CNNA 2023 al interior de 398 planteles escolares de educación básica.
- Se gestionó la participación de la organización de ayuda humanitaria World Vision A.C. y UNICEF México, como aliados estratégicos de la CNNA 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

- El 21 de septiembre, mediante reunión en línea, se realizó la presentación de la CNNA 2023 y del sistema informático mediante el cual se posibilitaría la participación de este sector de la población con el personal adscrito a las 33 sedes distritales de este Instituto.
- Se asignaron los 398 planteles escolares entre las 33 oficinas distritales. Se distribuyeron los carteles promocionales de la consulta, así como los formatos de autorización de padres, madres o personas tutoras para permitir la participación de sus hijas e hijos en el ejercicio.
- Se capacitó al personal de la DEECyCC a fin de que participaran en la brigada de arranque para captar las expresiones de niñas, niños y adolescentes durante el primer día de la consulta, con apoyo del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva mencionada, dicha brigada se realizó el domingo 1 de octubre en un horario de 10:00 a 14:00 horas y contempló 22 lugares públicos de la Ciudad de México.
- Se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de este instituto electoral, a fin de comisionar al personal de las distintas áreas ejecutivas y técnicas del Instituto para apoyar en las brigadas de captación de expresiones por desarrollarse los fines de semana de octubre, a partir del 7 y hasta el 31, en el marco de este ejercicio consultivo. Asimismo, se trabaja en la conformación de equipos de personas y de lugares que visitarán dichas brigadas. La petición a la Secretaría Ejecutiva fue atendida mediante circular No. 70 de dicha instancia.

Acción 3.- Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 185 productos audiovisuales para promover la construcción de ciudadanía, los cuales fueron publicados en las cuentas de Facebook e Instagram de la Ludoteca Cívica.

Acción 4.- Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022, la DEECyCC presentó para aprobación de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía el informe de mérito, el cual fue aprobado en el marco de la Octava sesión Ordinaria de este órgano colegiado, celebrada el 21 de septiembre de 2023. Dicho documento fue presentado en la novena sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto. Actualmente, se elabora una propuesta de espacios y personalidades que participen en el evento de presentación pública de este Informe.

Acción 5.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital, conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del sistema de seguimiento de educación cívica y construcción de ciudadanía (SISECYCC), con fecha de corte al 30 de septiembre del presente año, se realizaron de forma virtual y presencial, 946 acciones educativas, observando en todo momento las medidas sanitarias vigentes.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

En las siguientes tablas se presentan las acciones educativas realizadas en lo que va del año, desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género, de acuerdo con lo capturado por las direcciones distritales en el SISECYCC.

Talleres

Nombre del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	9	99	25	124
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	14	120	62	182
Autoestima y participación ciudad	Mujeres	33	435	142	568
La democracia en la familia	Mujeres	36	296	126	422
Ciudadanía y mujeres en la CDMX	Mujeres	5	41	17	58
Chavos con valor	Jóvenes	37	395	357	752
Tú eliges	Jóvenes	11	81	57	138
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	21	217	165	382
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	14	148	131	279
Noviazgo democrático	Jóvenes	26	313	317	630
Subtotal		206	2145	1399	3535
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	32	154	244	398
Democracia y masculinidades	Hombres	1	9	8	17
Subtotal		33	163	252	415
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	18	170	108	278
Conociendo la Constitución y las Alcaldías de la CDMX desde las aulas	Población en general	6	61	49	110
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	3	26	17	43
Derechos civiles y políticos	Población en general	14	167	41	208
Democracia en las parejas	Población en general	1	8	1	9
Subtotal		354	3364	2567	648
Total		281	2740	1867	4598

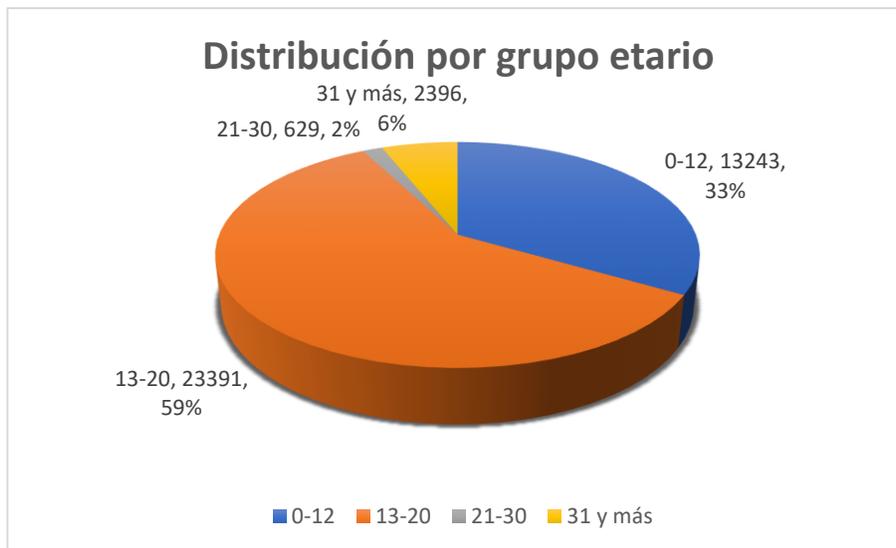
Intervenciones educativas

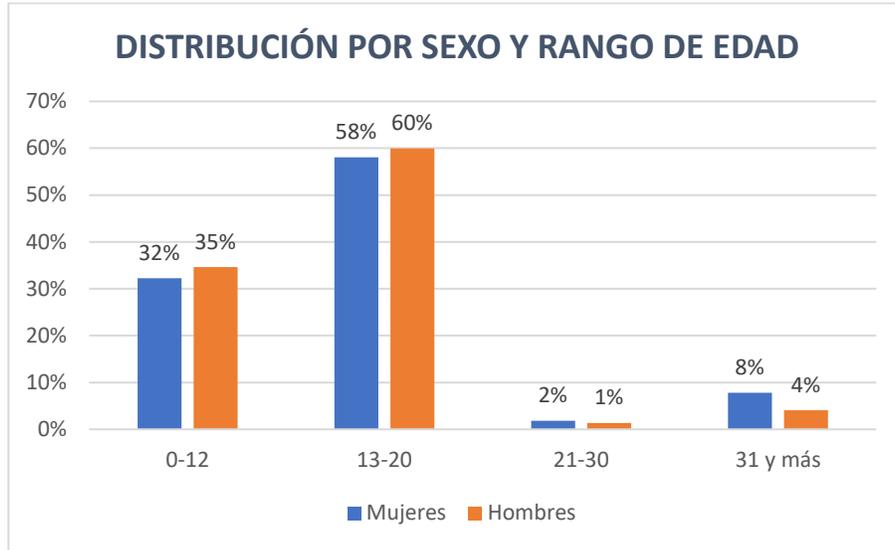
Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población
Cuenta cuentos	223	2965	2914	5879
De paseo por la democracia	39	524	479	1003
¿Qué es la democracia?	7	66	55	121
Taller Pinta de colores la democracia	74	722	698	1420
El día de la democracia escolar	118	11961	11364	23325
¿El valor de?	10	163	161	324
¿La democracia es asunto de todos?	5	47	40	87
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	13	142	140	282
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	16	211	113	324
Simulacro de elección	104	693	508	1201
Cine debate	42	467	427	894
Educación ciudadana y violencia	12	119	52	171
Ferias Cívicas	1	8	7	15
Bienvenidos a la ciudadanía	1	8	7	15
Totales	665	18096	16965	35061

Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

Acciones educativas	Total, de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total, de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	665	6337	11008	177	574	18096	6172	10342	88	363	16965	35061
Intervenciones	281	387	1090	200	1055	2732	347	951	164	404	1866	4598
Total	946	6724	12098	377	1629	20828	6519	11293	252	767	18831	39659

Total de población atendida
 (global, considerando todas las acciones educativas)





Acción 6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx, se efectuó la revisión documental y se elaboraron contenidos sobre temas de participación de jóvenes, democracia y cultura de la paz para la elaboración de un taller sobre juventudes.

Acción 7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430), en el tercer trimestre se llevó a cabo la elaboración del planteamiento general de la estrategia y, se inició la preparación de la primera versión del documento.

Acción 8.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración, para dar cumplimiento a esta acción las dieciséis Direcciones Distritales Cabecera de Demarcación procedieron a recabar las firmas de las autoridades competentes de las demarcaciones y suscribieron sus Programas Anuales de Trabajo.

Acción 9.- Organizar ferias cívicas se realizaron reuniones de trabajo con los tres equipos conformados por las direcciones distritales. Los equipos programaron los horarios y lugares para la realización de los tres eventos para los días 7, 21 y 31 de octubre en las demarcaciones territoriales de Xochimilco, Coyoacán y Miguel Hidalgo, respectivamente.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las direcciones distritales integrantes del equipo 2 el día 4 de septiembre y con las integrantes del equipo 3 el día 19 de septiembre. Se realizó el contacto e invitación a las alcaldías, así como diversas instituciones gubernamentales y educativas para participar en los eventos y, se realizó el *scouting* para el primer evento en la explanada de la Alcaldía Xochimilco el día 26 de septiembre.

Acción 10.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN, se informa que durante el tercer trimestre se realizó el evento de toma de protesta de la Secretaría General del INMUN 2024. Asimismo, se informa que se han realizado reuniones mensuales de planeación para la edición de 2024.

Acción 11.- Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición, se informa que la 2ª edición de las Jornadas se realizó los días 5 y 6 de julio, con la participación de 11 jóvenes militantes de 6 partidos políticos, dos personas ponentes de la organización Students for Liberty México, una persona representante de la Fundación Friedrich Naumann, cuatro personas moderadoras y 37 personas jóvenes del público invitado.

Los detalles del evento se dan cuenta en el documento “Resultados de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición”, presentado en la séptima sesión ordinaria de la CECyCC.

Acción 12.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública, se informa que fueron presentados y aprobados los documentos del 15º Concurso Juvenil de Deliberación Pública en la primera sesión extraordinaria de la CECyCC, de fecha 15 de septiembre. Asimismo, la convocatoria ha sido aprobada y difundida; y actualmente se encuentra en proceso la Etapa de Registro que concluirá el 31 de octubre.

Acción 13.- Formar promotoras y promotores ciudadanos, en apoyo de la Coordinación de Recursos Humanos, durante este periodo se expedieron 40 oficios de aceptación de servicio social.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el tercer trimestre.	40
Oficios de aceptación de servicio social expedidos anteriormente.	68
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	4
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	104

La composición por sexo de este grupo de promotores ciudadanos es el siguiente:

Sexo	Personas reclutadas	%
Mujeres	63	60.58
Hombres	41	39.42
Total	104	100

La mayoría de las personas promotoras ciudadanas (total de prestadoras y prestadores activos de servicio social) proviene de instituciones de educación superior, a excepción de diez estudiantes, cinco provenientes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, (CONALEP), cuatro del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) y uno del Colegio Senda 2000.

Nivel educativo	Personas reclutadas	%
Superior	94	94
Bachillerato y/o Carrera Técnica	10	6

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

Tabla 1

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Derecho	12	11.54
Licenciatura en Ciencia Política	11	10.58
Licenciatura en Administración de Empresas	5	4.81
Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana	5	4.81
Licenciatura en Estudios Socioterritoriales	5	4.81
Ingeniería Informática	4	3.85
Licenciatura en Sociología	4	3.85
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública	3	2.88
Licenciatura en Comunicación y Cultura	3	2.88
Licenciatura en Diseño Gráfico	3	2.88
Licenciatura en Economía	3	2.88
Licenciatura en Pedagogía	3	2.88
Técnico Bachiller en Química Industrial	3	2.88
Profesional Técnico Bachiller en Administración	2	1.92
Licenciatura Ciencia Política y Administración Urbana	2	1.92
Licenciatura de Derecho	2	1.92
Licenciatura en Ciencias Sociales	2	1.92

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Licenciatura o carrera tecnológica	Personas reclutadas	%
Licenciatura en Contaduría	2	1.92
Licenciatura en Derecho y Criminología	2	1.92
Licenciatura en Mercadotecnia	2	1.92
Licenciatura en Psicología	2	1.92
Bachillerato Tecnológico en Computación	1	0.96
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96
Licenciatura en Actuaría	1	0.96
Licenciatura en Administración	1	0.96
Licenciatura en Administración Industrial	1	0.96
Licenciatura en Comunicación	1	0.96
Licenciatura en Contaduría y Finanzas	1	0.96
Licenciatura en Criminalística	1	0.96
Licenciatura en Filosofía	1	0.96
Licenciatura en Geografía	1	0.96
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96
Licenciatura en Ingeniería Industrial y Administración	1	0.96
Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro	1	0.96
Licenciatura en Mercadotecnia y Ventas	1	0.96
Licenciatura en Negocios Internacionales	1	0.96
Licenciatura en Política y Gestión Social	1	0.96
Licenciatura en Relaciones Comerciales	1	0.96
Licenciatura Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	0.96
Licenciatura Pedagogía	1	0.96
Profesional Técnico Bachiller en Química Industrial	1	0.96
Relaciones Internacionales	1	0.96
Técnica en Administración de Recursos Humanos	1	0.96
Técnica en Ofimática	1	0.96
Técnica en Refrigeración y Climatización	1	0.96
Total	104	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Derecho, Ciencia Política, Administración de Empresas, Ciencia Política y Administración Urbana y Estudios Socioterritoriales; son quienes tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2

Institución educativa	Personas reclutadas	%
Universidad Autónoma Metropolitana	23	22.12
Universidad Nacional Autónoma de México	13	12.50
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	12	11.54
Universidad ICEL	9	8.65
Universidad Tecnológica de México	7	6.73
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	5	4.81
Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios	4	3.85
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	4	3.85
Instituto Politécnico Nacional	4	3.85
Instituto Tecnológico de México	4	3.85
Tecnológico Iberoamericano Aragón	3	2.88
Universidad de la República Mexicana	2	1.92
Universidad Europea	2	1.92
Bachillerato Tecnológico - Colegio Senda 2000 Fleming	1	0.96
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	1	0.96
Centro Universitario Francisco Larroyo	1	0.96
Instituto Tecnológico Autónomo de México	1	0.96
UMOV Academy	1	0.96
Universidad Abierta y a Distancia de México	1	0.96
Universidad de Londres	1	0.96
Universidad del Valle de México - Campus Coyoacán	1	0.96
Universidad La Salle	1	0.96
Universidad Latinoamericana	1	0.96
Universidad Salesiana	1	0.96
Universidad UCAD	1	0.96
Total	104	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo del que provienen mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 22%; seguida de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En la siguiente tabla se observa el avance en el reclutamiento por Dirección Distrital.

Tabla 3

DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas	DD	Personas reclutadas
1	4	12	4	23	2
2	6	13	6	24	8
3	2	14	3	25	2
4	4	15	1	26	3
5	5	16	3	27	5
6	3	17	3	28	4
7	6	18	4	29	5
8	0	19	2	30	2
9	5	20	1	31	5
10	1	21	0	32	1
11	4	22	4	33	2

Actualmente, dos personas se encuentran activas realizando su servicio social directamente en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y dos más terminaron su participación.

Acción 14.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe, se informa que se han producido 519 materiales digitales en lo que va del año, lo que se ha traducido en 21,672,393 impactos en todas las redes socio digitales de Ciudad KeVe. Además, se implementaron cuatro círculos de diálogo sobre la participación política de las juventudes del proyecto “Telares políticos de las juventudes”.

Se elaboraron cinco recursos digitales para la campaña de inclusión. Se llevó a cabo la revisión de contenidos y el diseño de la revista número 3 de Ciudad KeVe, en la que se da cuenta de las experiencias y conclusiones de las mesas de diálogo del encuentro “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL).

Se dio un acompañamiento a prestadores de servicio social que lo realizaron en Ciudad KeVe. Sus actividades consistieron en realizar diversos proyectos, con el propósito de fortalecer las redes sociales digitales de Ciudad KeVe con materiales digitales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

El 26 de agosto se realizó el “Encuentro entre embajadoras y embajadores de la Democracia” entre la comunidad de niñas, niños y adolescentes del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) y

la Pandilla KeVe, en donde se presentó ¿Qué es Ciudad KeVe? a compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH, con el propósito de diseñar e implementar un Observatorio Electoral de la Niñez y las Juventudes en el IEEH. En el mismo tenor, se dio seguimiento y acompañamiento a la nueva Pandilla KeVe, en vinculación con el Programa Proceso Integral para el Desarrollo de Altas Habilidades Intelectuales (PIDAHI) del DIF de la Ciudad de México.

Cabe resaltar que, se dio acompañamiento pedagógico a la directora general de Flores de Acero A.C. para realizar un parlamento dirigido a niñas de 9 a 12 años y se impartió una conferencia sobre Ciudad KeVe en Zacatecas a más de 200 personas jóvenes de 18 a 26 años.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones presenciales con las autoridades del Condado de Los Angeles, California, Estados Unidos, para discutir la implementación de la metodología de Ciudad KeVe en la educación cívica del estado, para ello se realizó un análisis del contexto político, educativo y social, lo cual quedó plasmado en un plan de trabajo. Cabe decir que la acción está pendiente de desarrollar.

Finalmente, la Pandilla KeVe en colaboración con World Vision México participó en el IV Foro de SIPINNA Interamericano y elaboró videos para promover la participación en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023.

Acción 15.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares, se informa lo siguiente:

- El 16 de agosto, por medio de la Nota Informativa No. 023/23, a través de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados de la Secretaría Ejecutiva, con motivo de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se les solicitó a las direcciones distritales la validación del documento denominado Distribución de escuelas secundarias técnicas y turnos por dirección distrital.
- El 29 de agosto, por medio de la Nota Informativa No. 023/23, se requirió a la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados de la Secretaría Ejecutiva el apoyo de la Lic. Claudia Aranda Jiménez, Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 28, y del Lic. Víctor del Valle Rosas, Encargado del despacho de la Dirección Distrital 3, para llevar a cabo la capacitación de los docentes acompañantes de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de

escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México, la cual se llevó a cabo el 11 de septiembre del año en curso de 10:00 a 12:00 por medio de la plataforma Microsoft Teams.

- El 6 de septiembre, por medio del Oficio IECM/DEECyCC/183/2023, se solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para que proporcionara a los órganos desconcentrados materiales electorales que a su vez fueron proporcionados a cada una de las 119 escuelas implicadas en la realización de este ejercicio electivo.
- El 14 de septiembre por medio de la Circular 60, el secretario ejecutivo comunicó a las direcciones distritales los detalles de su colaboración en estas elecciones escolares, las cuales se llevaron a cabo entre el 25 al 28 de septiembre del año en curso.

La información sobre la participación del alumnado en estos ejercicios electivos se recibirá a mediados del mes de octubre para su análisis y sistematización.

Acción 16.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares con enfoque integral, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las Tablas 4, 5 y 6. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Tabla 4

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Evento especial, públicos específicos	3	127	<ul style="list-style-type: none"> • Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Integrantes de COPACOS	2	37	<ul style="list-style-type: none"> • IECM, Dirección Distrital 17
Docentes, sesión única	2	53	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba"
Docentes y personas servidoras públicas, metodología educativa de la LUCI	9	426	<ul style="list-style-type: none"> • Zona Escolar 3, Azcapotzalco (2) • Gobierno de la Ciudad de México, Pilares (5) • Instituto Electoral del Estado de México (2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Personas servidoras públicas	2	38	<ul style="list-style-type: none"> IECM, DGDDHH, Curso de Inclusión e Igualdad (2)
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso.	6	25	<ul style="list-style-type: none"> Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Madres y padres de familia, sesión única	2	58	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba"
Total	26	764	

Tabla 5

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnado de secundaria, sesión única	7	465	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Secundaria Técnica 39 (2) Escuela Secundaria Técnica 36 (2) Escuela Secundaria Técnica 80 (3)
Alumnado de Primaria, sesión única	10	394	<ul style="list-style-type: none"> Escuela Primaria Dr. Francisco Vázquez Gómez (2) Escuela Primaria "General de División Marciano González" (3) Escuela Primaria "Doctor Pedro de Alba" (4) Escuela Primaria "Leonardo Da Vinci"
Evento especial, participación en cursos de verano	7	187	<ul style="list-style-type: none"> Gobierno de la Ciudad de México, Pilares (3) Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Benito Juárez (2) IECM, DGDDHH, "Un día en la oficina de mami o papi" Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Albergue de Día III de la Central de Abastos, DIF
Eventos especiales	3	36	<ul style="list-style-type: none"> Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tren del Saber
Total	27	1082	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

Tabla 6

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	26	764
Alumnas y Alumnos	27	1082
Total	53	1846

Acción 17.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil, se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño de sistema de registro. También se difundió

la convocatoria del concurso en páginas web y redes socio digitales de instituciones y organizaciones.

El 21 de septiembre, la CECyCC. 8ª. Ord.4.9.2023, aprobó la Integración del jurado del 16º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo, se dio seguimiento al registro de personas participantes del 21 de agosto al 21 de septiembre. También se organizó la sesión de instalación del jurado.

Otras actividades

Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa del servicio civil de carrera y presentaron las evaluaciones correspondientes para acreditarlos.

2. Objetivos alcanzados

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Programa Ordinario

Tercer Informe Trimestral de 2023

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria	Acción de difusión	3	2	--0--	--33.3%--	--33.3%--	--0--	66.6%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
2. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
3. Producir contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales.	Materiales audiovisuales	6	221	50%	550%	3083%	--0--	36.83%	El porcentaje logrado se debe a que se cambió la estrategia inicial para lograr esta meta y se asignó a un analista educador a esta acción en particular.
4. Difundir los resultados del Segundo informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México 2022	Eventos	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.
5. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	946	1.41%	13%	49.29%	--0--	63.7%	Durante el primer semestre no fue obligatorio para las direcciones distritales realizar talleres, en virtud de la realización de la elección de COPACO y de la consulta de presupuesto participativo.
6.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
7.- Elaborar la propuesta de Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2024-2030 (EI2430)	Propuesta de Estrategia	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones	
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre						Acumulado
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}			
8. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	16	18.75%	75%	6.25%	--0--	100%	La meta anual ha sido cumplida.	
9. Organizar ferias cívicas	3 ferias cívicas	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el segundo semestre.	
10. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	1	1	--0--	--100%--	--0--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.	
11. Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 2ª Edición.	Evento	1	1	--0--	--0--	--100%--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.	
12. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse durante el cuarto trimestre.	
13. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio social	152	104	23.02%	21.71%	23.69%	--0--	68.42%	En virtud de que en este año solo hubo recursos para entregar apoyo económico a dos personas prestadoras de servicio social por dirección distrital, la meta no se logrará al 100%, conforme lo originalmente previsto.	
14. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.	Material didáctico	500	519	--27.8%--	--26%--	--50%--	--0--	103.8%	La meta anual ha sido cumplida.	

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre				Acumulado	
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
15. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	33	3.03%	--0--	96.97%	--0--	100%	La meta anual ha sido cumplida.
16. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	153	32.66%	34%	35.34%	--0--	102%	La meta anual ha sido cumplida.
17. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

3. Directrices y actividades a futuro

En el tercer trimestre de 2023, las actividades en materia de educación cívica estuvieron enfocadas prioritariamente a la organización de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes, el Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; así mismo se realizaron las actividades de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2024.

A continuación, se presenta un breve análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) a las que se enfrenta el desarrollo de las distintas actividades del PECyCC 2023, y que condicionarán el cumplimiento de las metas en el cuarto trimestre.

3.1 Fortalezas y oportunidades

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2023, se cuenta con al menos dos fortalezas: La primera, consistente en una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa; y, la segunda, consistente en una infraestructura y recursos materiales suficientes (no pecuniarios) para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las oportunidades, destaca el efecto positivo que pueden tener los cambios en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que modifican la correlación de fuerzas en su interior y modifican también, es de esperarse, la visión respecto de la relación colaborativa con los Organismos Públicos Locales Electorales en todas las materias, incluida la de Educación Cívica.

3.1 Debilidades y amenazas

La mayor debilidad interna que enfrentan las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, en 2023, es que no se cuenta con personal eventual de apoyo para sacar adelante, en los términos originalmente planteados, todas las acciones sustantivas. Esta escasez de recursos humanos impide que las actividades se desarrollen con la rapidez y eficiencia deseables. Sin contar al equipo de Analistas Educadores de la Ludoteca Cívica (10 personas), que se dedican a una acción sustantiva, sólo se tiene al personal del SPEN, 12 en total, para desarrollar 17 acciones sustantivas del PECyCC 2023 y al menos 21 actividades no previstas en dicho programa.

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica sigue siendo, y ahora más que nunca, la austeridad presupuestal impuesta desde el Congreso de la Ciudad de México; llegando al extremo de que, en 2023, no hay recurso pecuniario alguno para desarrollar las distintas

acciones sustantivas. Esta circunstancia ha obligado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía a revisar la forma en que ha venido desarrollando esas acciones, para simplificarlas y hacerlas viables sin presupuesto; para lo cual se está buscando apoyos de distintas instituciones aliadas.